YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
Economista – Contador Público

Garagoa, 09 de enero de 2026

Ingeniera:
MARYURY ALEJANDRA LOPEZ RAMIREZ
Gerente Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP
Ciudad

Ref. Oferta Sistema de Información SUI

Respetada Ingeniera:

La presente tiene como finalidad poner a su disposición para su evaluación y análisis la propuesta técnica y económica adjunta para el cargue al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de acuerdo a las directrices actuales y obligaciones de Empresas Publicas de Garagoa para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo.

Adjunto a la presente la propuesta para el desarrollo de las actividades.

Atentamente,

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
C.C. 46.450.524 de Duitama

e-mail: claje13@hotmail.com Móvil: 310 780 34 35 Calle 17 N. 15 – 74 Garagoa

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ADJUNTA PARA EL CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DE ASPECTOS REGULATORIOS EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AAA; REPORTE, CARGA Y CERTIFICACIÓN DE LOS FORMATOS Y FORMULARIOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AAA EN LA PLATAFORMA SUI, ACTUALIZACIONES TARIFARIAS AAA POR IPC Y POR AÑO FISCAL; PROYECCIÓN ENTRE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES PARA LA VIGENCIA 2026; BRINDAR ASESORÍA EN ASPECTOS TARIFARIOS, ADMINISTRATIVOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REPORTES DE INFORMACIÓN AL SUI Y DE LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO Y LAS NIIF A CARGO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

DE LOS PROMEDIOS DE VARIABLES TÉCNICAS DEL AÑO FISCAL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

a) Determinación del periodo de facturación a cobrar.

b) Identificar el promedio del año fiscal de los kilómetros de barrido y limpieza (si han cambiado y/o según los establecido en el PGIRS)

c) Identificar el promedio del año fiscal inmediatamente anterior de las toneladas de residuos sólidos no aprovechables.

d) Calcular TRN para cada suscriptor de acuerdo con el promedio del año fiscal inmediatamente anterior.

e) Calcular las tarifas para el servicio público de aseo de acuerdo con el promedio del año fiscal inmediatamente anterior.

PROCESO ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

a) Determinar las variaciones en los índices de precio que contienen las fórmulas de las tarifas AAA.

b) Realizar la acumulación de las variaciones en los índices de precios para señalar momentos de actualización (acumulación 3%)

c) Determinar el factor de actualización de conformidad con los momentos de actualización.

d) Proyectar el acto de administrativo para la actualización de las tarifas

e) Proyectar la estructura de costos y gastos para la publicación.

f) Reporte del acto de publicación de la actualización a la plataforma del SUI puesta a disposición por parte de la SSPD.

ASPECTOS TEMÁTICOS Y DE ORIENTACIÓN RELACIONADOS CON LA GESTION CARGUE DE INFORMACION – SUI, ORIENTACIÓN TEMATICAS EN ASPECTOS REGULATORIOS.

a) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información Comercial – Formato Facturación AAA de julio a noviembre para la vigencia 2026, según calendario de reporte - Resolución SSPD 48765 de 2010.

b) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información técnica operativa y cargue de información de julio a noviembre para la vigencia 2026– servicio de aseo - Resolución SSPD 48765 de 2010.

c) Orientaciones técnicas y temáticas en el cargue de información Financiera Complementaria anual 2026 con fecha de reporte trimestral 2026 - Resolución SSPD 48765 de 2010 y Resolución SSPD 2395 de 2005.

4. ASESORÍA EN ASPECTOS TARIFARIOS, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS

a. Proyección del equilibrio entre subsidios y las contribuciones de la vigencia 2026
b. Actualizar el contrato de condiciones uniformes del servicio público de aseo.
c. Apoyar la proyección de la resolución de los costos relacionados con los residuos especiales/ voluminosos.
d. Garantizar el cumplimiento y reporte adecuado de todas las obligaciones correspondientes a las vigencias fiscales involucradas.

VALOR Y FORMA DE PAGO DE LA PROPUESTA

El valor de la presente propuesta es de Treinta y nueve millones seiscientos noventa mil pesos M/CTE ($39.690.000) pagados mediante actas parciales de avance una vez se reciba a satisfacción por parte de Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP el periodo correspondiente a cancelar.

PLAZO DE EJECUCION DE LA PROPUESTA

El plazo previsto para el desarrollo de las actividades propuestas es de doce (12) meses calendario contados a partir del acta de inicio respectiva.

INTERVENTORIA O SUPERVISION

La designación de la interventoría o supervisión será responsabilidad de Empresas Públicas de Garagoa S.A. ESP.

Cordialmente,

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO
C.C. 46.450.524 de Duitama
Contadora - Economista

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Niño	Espejo	Yeny Clarixa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 46450524

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 04 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL claje13@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	03	2019	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	07	2005	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	MUNICIPIO DE LA CAPILLA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	MUNICIPIO DE ALMEIDA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE GARAGOA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE CHIVOR	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
MUNICIPIO DE LA CAPILLA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
MUNICIPIO DE ALMEIDA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE GARAGOA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE CHIVOR							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

6 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GARAGOA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* GARAGOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL "CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 65						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIVOR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CHIVOR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL "CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 5 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALMEIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* ALMEIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CAPILLA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* LA CAPILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CAMPOHERMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

8 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

9 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

10 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO **ECONOMISTA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución [illegible] de [illegible] de Noviembre de 1980

Ministerio de Educación Nacional: Reforma Estatutaria [illegible] de Septiembre de 1991

En atención a que:

Yeny Clarixa Niño Espejo

CC. No. 46430524 Expedida en Duitama

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Contador Público

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella

Bogotá, D.C., marzo 20 de 2019

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO **ECONOMISTA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y

en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada por Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962,

Teniendo en cuenta que:

Yeny Clarixa Niño Espejo

C.C.Nº 46.450.524 expedida en Duitama

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley,

para un programa de Formación Profesional le confiere el título de

ECONOMISTA

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Tunja, a los 28 días del mes de julio de 2005

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Cursos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico

Universidad

Diploma No. 33011

Libro de registro No. 31

Folio No. 116

Fecha 28-01-2005

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 46450524

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANÁLISIS FINANCIERO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Cinco (05) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124677823

SGCV20124677823 05/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 46450524

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMA - GESTIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS: ESTATUTO ORGANICO DEL PRESUPUESTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Quince (15) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLABA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20124832578

SGCV20124832578 15/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 46450524

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Dieciseis (16) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20124701688

SGCV20124701688 16/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F46F53E0736F3A44

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46450524 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 263102-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

263102-T

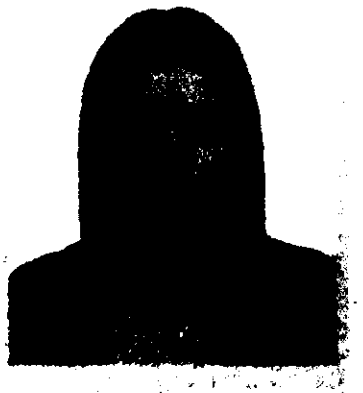

YENY CLARIXA
NIÑO ESPEJO
C.C. 46450624
RES. INSCRIPCION 1169 DEL 17/09/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270857 270857

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$42,000,000	PRESTAR CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AS ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE GARAGOA ...	2025-01-18	2025-12-26	BOYACA	
2	$37,800,000	ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA DE ASPECTOS REGULATORIOS EN MATERIA DE SERVICIO ...	EPGA S.A E.S.P ...	2025-01-17	2025-12-31	BOYACA	
3	$36,003,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DUR ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2023-01-24	2023-12-24	BOYACA	
4	$36,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL A ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2025-01-07	2025-12-03	BOYACA	
5	$34,800,000	ASESORIA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PRESENTACION DE INFORMES A LOS DISTIN ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE L ...	2023-01-18	2023-12-24	BOYACA	
6	$33,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE A ...	2023-01-16	2023-12-27	BOYACA	
7	$32,400,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO ADEMAS P ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE L ...	2022-01-17	2022-12-17	BOYACA	
8	$32,032,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DUR ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2022-01-25	2022-12-25	BOYACA	
9	$32,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA ASI COMO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE A ...	2022-01-12	2022-12-28	BOYACA	
10	$31,199,583	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA AC ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE L ...	2021-01-12	2021-12-10	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA ASI COMO ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE A ...				
12	$30,400,000	PRESTAR CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AS ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE GARAGOA ...	2024-05-06	2024-12-31	BOYACA	
13	$30,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA ASI COMO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE A ...	2020-01-14	2021-01-01	BOYACA	
14	$29,920,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DUR ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2021-01-20	2021-12-26	BOYACA	
15	$28,800,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACION AAA DE LA U ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE S ...	2023-01-10	2023-12-24	BOYACA	
16	$27,955,994	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACION AAA DE LA U ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE S ...	2022-01-11	2022-12-25	BOYACA	
17	$24,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EVALUAR Y DES ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T ...	2025-01-02	2025-09-02	BOYACA	
18	$22,000,000	PRESTAR LA ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ...	BOYACA EMPRESA DE SERVICIOS PU ...	2023-01-24	2023-12-24	BOYACA	
19	$20,000,000	REPORTE Y CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI ALCALDES PARA LA CERTIFICA ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE G ...	2019-03-19	2019-06-17	BOYACA	
20	$19,800,000	REPORTE Y CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI ALCALDES PARA LA CERTIFICA ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE G ...	2018-03-28	2018-06-26	BOYACA	
21	$18,600,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO:	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPIL	2025-07-17	2025-12-30	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		PARA LA ELABORA ...					
22	$18,600,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESCOMO CONTADOR (A) PUBLICO; PARA LA ELABORAC ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPIL ...	2024-02-07	2024-08-06	BOYACA	
23	$18,600,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO; PARA LA ELABORA ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPIL ...	2025-01-16	2025-07-14	BOYACA	
24	$18,186,750	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA AL ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE L ...	2020-02-03	2020-07-29	BOYACA	
25	$18,000,000	ASISTENCIA TEMATICA Y TECNICA ESPECIALIZADA DE ORIENTACION EN ASPECTOS REGULATO ...	EPGA S.A E.S.P ...	2024-02-13	2024-08-31	BOYACA	
26	$16,800,000	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO CONTADOR PUBLICO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2024-01-09	2024-07-09	BOYACA	
27	$16,030,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACION AAA DE LA U ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE S ...	2021-05-25	2021-12-25	BOYACA	
28	$14,999,830	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA AL ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE L ...	2020-08-03	2020-12-30	BOYACA	
29	$13,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL REPORTE Y ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2020-02-28	2020-11-09	BOYACA	
30	$12,400,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO; PARA LA ELABORA ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPIL ...	2024-08-06	2024-12-01	BOYACA	
31	$12,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA TECNICA Y ESPECIALIZADA EN T ...	EPGA S.A E.S.P ...	2024-09-23	2024-12-20	BOYACA	
32	$12,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T ...	2024-07-09	2024-11-09	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
33	$12,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EVALUAR Y DES ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE T ...	2024-01-09	2024-05-09	BOYACA	
34	$11,200,000	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA EVALUAR Y DESARROL ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2024-09-10	2024-12-29	BOYACA	
35	$10,000,000	APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO ACOM ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE A ...	2019-05-16	2019-09-16	BOYACA	
36	$10,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LA SECRETARIA DE PLAN ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE M ...	2019-05-06	2019-10-06	BOYACA	
37	$9,160,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL REPORTE DE INFORMACION AAA DE LA U ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE S ...	2021-01-25	2021-05-25	BOYACA	
38	$9,000,000	REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2018-07-03	2019-01-03	BOYACA	
39	$9,000,000	REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2019-07-02	2020-01-02	BOYACA	
40	$7,000,000	REPORTE Y CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI ALCALDIA PARA LA CERTIFIC ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2019-04-12	2019-07-12	BOYACA	
41	$6,000,000	REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2018-02-02	2018-07-02	BOYACA	
42	$6,000,000	REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE C ...	2019-01-15	2019-06-15	BOYACA	
43	$4,400,000	REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION AL SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUB ...	BOYACA EMPRESAS PUBLICAS DE GA ...	2020-01-07	2020-05-07	BOYACA	
44	$390,000	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL	BOYACA EMPRESAS	2020-01-02	2020-04-02	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESA ...	PUBLICAS DE GA ...				

S.P.110.07.01-014-2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

C E R T I F I C A Q U E:

Que revisados los archivos de esta dependencia se constató que la señora y **YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía **No 46.450.524 DE DUITAMA,** registra para el municipio de La Capilla con el siguiente historial de contratación;

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No MC-CD-009-2020

- **OBJETO:** ""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CAPILLA BOYACÁ Y PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE DEBA PRESENTAR EL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2020".
- **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** CINCO (5) MESES Y VENTISIETE (27) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **VALOR:** DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($18.186.750,00) M/CTE.
- **FECHA ACTA DE INICIO:** FEBRERO TRÉS (03) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de La Capilla Boyacá. 2. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación. 3. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público. 4. Revisión de las diferentes transacciones de tipo económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad. 5. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base en las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios. 6. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, el Departamento, y demás entes que lo requieran: a) Categoría Información Contable Pública: Informes con presentación trimestral, mediante los formatos: CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002. OPERACIONES RECIPROCAS 0053 CGN2016_01. VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS. b) Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO. c) Información Complementaria de Carácter Financiero, Económico, Social y Ambiental de La Entidad con presentación según la necesidad de los usuarios de la información pública. d) Estado de Situación Financiera

comparativo. e) Estado Integral de Resultados Comparativo. f) Estado de Cambios en el Patrimonio. g) Estado de Flujo de efectivo comparativo. h) Notas a los estados financieros del ente. 7. INFORMES ENTREGABLES: a) Libro Diario de Enero a Julio de 2020, en medio Magnético. b) Libro Mayor de Enero a Julio de 2020, en medio Magnético. c) Libros Auxiliares de Enero a Julio de 2020, en medio Magnético. d) Estados Financieros Trimestrales con corte a 31 de marzo, 30 de Julio, en medio Físico. e) Balances de Prueba Mensuales. f) Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de mayo y 30 de julio de 2020. g) Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, con corte a marzo, Julio, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación. h) Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, con corte a marzo, Julio, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación. i) Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y Julio de 2020. j) Elaboración y presentación de las notas generales con corte a 31 de Julio de 2020. A través del CHIP. k) Presentación de la información Exógena Formato 1001 de la vigencia 2020 de forma virtual a la DIAN. l) Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio. m) Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado. n) Presentación de la Información Exógena de Asalariados. o) Elaboración y presentación de las notas especificas con corte a 31 de Julio de 2020. A través del CHIP. p) Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los Meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y Julio de 2020. q) Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación. r) Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales. s) Coordinar con la Secretaria de Hacienda la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la secretaria de hacienda. 8. Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá de acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información. 9. Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran. 10. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No MC-CD-045-2020

- **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CAPILLA BOYACÁ Y PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE DEBA PRESENTAR EL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2020."
- **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** CUATRO (04) MESES y VEINTINUEVE (29) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **VALOR:** CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($14.999.830,00) M/CTE.
- **FECHA ACTA DE INICIO:** AGOSTO TRES (03) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de La Capilla Boyacá. 2. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación. 3. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público. 4. Revisión de las diferentes transacciones de tipo económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad. 5. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base en las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios. 6. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, el Departamento, y demás entes que lo requieran: a) Categoría Información Contable Pública: Informes con presentación trimestral, mediante los formatos: CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002. OPERACIONES RECIPROCAS 0053 CGN2016_01. VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS. b) Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO. c) Información Complementaria de Carácter Financiero, Económico, Social y Ambiental de La Entidad con presentación según la necesidad de los usuarios de la información pública. d) Estado de Situación Financiera comparativo. e) Estado Integral de Resultados Comparativo. f) Estado de Cambios en el Patrimonio. g) Estado de Flujo de efectivo comparativo. h) Notas a los estados financieros del ente. 7. INFORMES ENTREGABLES: a) Libro Diario de Agosto a Diciembre de 2020, en medio Magnético. b) Libro Mayor de Agosto a Diciembre de 2020, en medio Magnético. c) Libros Auxiliares de Agosto a Diciembre, en medio Magnético. d) Estados Financieros correspondiste al tercer y cuarto trimestre de 2020, en medio Físico. e) Balances de Prueba Mensuales. f) Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de octubre, 31 de diciembre de 2020. g) Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación. h) Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre S (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación. i) Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2020. j) Elaboración y presentación de las notas generales con corte a 31 de diciembre de 2020. A través del CHIP. k) Presentación de la Información Exógena Formato 1001 de la vigencia 2020 de forma virtual a la DIAN. l) Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio. m) Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado. n) Presentación de la Información Exógena de Asalariados. o) Elaboración y presentación de las notas especificas con corte a 31 de Diciembre de 2020. A través del CHIP. p) Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los Meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2020. q) Elaboración y presentación del Informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación. r) Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales. s) Coordinar con la Secretaria de Hacienda la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo

interdisciplinario de la secretaria de hacienda. 8. Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá de acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información. 9. Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran. 10. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No MC-CD-012-2021

- **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CAPILLA BOYACÁ Y PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE DEBA PRESENTAR EL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2021.
- **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** ONCE (11) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.
- **VALOR:** TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($31.199.583,00) M/CTE.
- **FECHA ACTA DE INICIO:** ENERO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de La Capilla Boyacá.
2. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
3. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.
4. Revisión de las diferentes transacciones de tipo económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.
5. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base en las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios.
6. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, el Departamento, y demás entes que lo requieran:
    - Categoría Información Contable Pública: Informes con presentación trimestral, mediante los formatos: CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002. OPERACIONES RECIPROCAS 0053 CGN2016_01. VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS.
    - Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.

- Estado de Situación Financiera comparativo.
- Estado Integral de Resultados Comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de efectivo comparativo.
- Notas a los estados financieros del ente.

7. INFORMES ENTREGABLES:
   - Libro Diario de Enero a diciembre de 2021, en medio Magnético.
   - Libro Mayor de Enero a diciembre de 2021, en medio Magnético.
   - Libros Auxiliares de Enero a diciembre de 2021, en medio Magnético.
   - Estados Financieros correspondiste al tercer y cuarto trimestre de 2021, en medio Físico.
   - Balances de Prueba Mensuales.
   - Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de octubre, 31 de diciembre de 2021.
   - Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
   - Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre S (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
   - Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de enero a diciembre de 2021.
   - Elaboración y presentación de las notas generales con corte a 31 de diciembre de 2021. A través del CHIP.
   - Presentación de la Información Exógena Formato 1001 de la vigencia 2020 de forma virtual a la DIAN.
   - Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio.
   - Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado.
   - Presentación de la Información Exógena de Asalariados.
   - Elaboración y presentación de las notas especificas con corte a 31 de diciembre de 2021. A través del CHIP.
   - Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación.
   - Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales.
   - Coordinar con la tesorería municipal la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la tesorería municipal.
8. Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá de acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información.
9. Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran.
10. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No MC-CD-011-2022

- **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO ADEMÁS PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE DEBA PRESENTAR MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2022
- **TIEMPO DE EJECUCIÓN:** ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
- **VALOR:** TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 32.400.000).
- **FECHA ACTA DE INICIO:** ENERO DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Desempeñando las siguientes funciones:

11. Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de La Capilla Boyacá.
12. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.
14. Revisión de las diferentes transacciones de tipo económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.
15. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base en las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios.
16. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, el Departamento, y demás entes que lo requieran:
    - Categoría Información Contable Pública: Informes con presentación trimestral, mediante los formatos: CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002. OPERACIONES RECIPROCAS 0053 CGN2016_01. VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS.
    - Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.
    - Estado de Situación Financiera comparativo.
    - Estado Integral de Resultados Comparativo.
    - Estado de Cambios en el Patrimonio.
    - Estado de Flujo de efectivo comparativo.
    - Notas a los estados financieros del ente.
17. INFORMES ENTREGABLES:
    - Libro Diario de Enero a diciembre de 2022, en medio Magnético.
    - Libro Mayor de Enero a diciembre de 2022, en medio Magnético.
    - Libros Auxiliares de Enero a diciembre de 2022, en medio Magnético.

- Estados Financieros correspondiste al tercer y cuarto trimestre de 2022, en medio Físico.
- Balances de Prueba Mensuales.
- Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de octubre, 31 de diciembre de 2022.
- Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Informes contables correspondiste al tercer y cuarto trimestre S (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de enero a diciembre de 2022.
- Elaboración y presentación de las notas generales con corte a 31 de diciembre de 2022. A través del CHIP.
- Presentación de la Información Exógena Formato 1001 de la vigencia 2021 de forma virtual a la DIAN:
- Presentación de la información Exógena de Industria y Comercio.
- Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado.
- Presentación de la Información Exógena de Asalariados.
- Elaboración y presentación de las notas especificas con corte a 31 de diciembre de 2022. A través del CHIP.
- Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación.
- Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales.
- Coordinar con la tesorería municipal la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la tesorería municipal.

18. Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá de acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera. Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información.
19. Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran.
20. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.

Dada en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de La Capilla, a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

ING. JOHANA ANDREA RODRIGUEZ LOPEZ
Secretaria de planeación e Infraestructura

Original: secretaria de Planeación e Infraestructura
1° Copia: Interesada
Anexos: N/A
Ubicación: 100.07.01
Elaboro: Yudy A___
Revisado: Johana Rodriguez ___Secretaria de Planeación
Aprobó: Raúl Hernando Rodriguez ___Alcalde Municipal

EL GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO identificada con cedula de ciudadanía Nº 46.450.524 expedida en Duitama, ha prestado los servicios de CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P., según los contratos de Prestación de Servicios Profesionales, ejecutados como se relaciona a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 024 de 2016, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGENCIA 2016, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P. Y SEGÚN ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA., con una duración de DOCE (12) MESES. Contados a partir del veinte (20) de abril de 2016, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12´000.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 012 de 2017, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGENCIA 2017, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P. Y SEGÚN ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA., con una duración de DOCE (12) MESES. Contados a partir del veinte (20) de abril de 2017, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12´000.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 011 de 2018, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2018, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P., con una duración de SEIS (06) MESES. Contados a partir del dieciséis (16) de enero de 2018, por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6´000.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 036 de 2018, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2018, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P., con una duración de DIEZ (10) MESES. Contados a partir del veintidós (22) de agosto de 2018, por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6´000.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 016 de 2019, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LAS CONDICIONES REGULADAS DE LA VIGENCIA 2019, CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P., con una duración de DIEZ (10) MESES. Contados a partir del veinticinco (25) de febrero de 2019, por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11´000.000.00).

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 007 de 2020, cuyo objeto es REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN LAS CONDICIONES REGULADAS Y CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO., con una duración de TRES (03) MESES. Contados a partir del siete (07) de enero de 2020, por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3´300.000.00).

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

JOSUE RICARDO FERNÁNDEZ BUITRAGO
Gerente
Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P

EL GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A. E.S.P.
NIT: 900.0220.34-1

CERTIFICA

Que YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO identificada con cedula de ciudadanía Nº 46.450.524 expedida en Duitama, ha prestado los servicios de ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., según los contratos de Prestación de Servicios Profesionales, ejecutados como se relaciona a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 028 de 2016, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de TRES (03) MESES. Contados a partir del tres (03) de junio de 2016, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3`600.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 038 de 2016, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P.., con una duración de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, Contados a partir del siete (07) de septiembre de 2016, por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4`800.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 011 de 2017, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de SEIS (06) MESES. Contados a partir del quince (15) de febrero de 2017, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7`200.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 038 de 2017, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P.., con una duración de TRES (03) MESES. Contados a partir del dieciocho (18) de septiembre de 2017, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3`600.000.00)
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 010 de 2018, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de SEIS (06) MESES. Contados a partir del dieciséis (16) de enero de 2018, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7`200.000.00).

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 035 de 2018, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de SEIS (06) MESES. Contados a partir del dos (02) de agosto de 2018, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7´200.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 008 de 2019, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de CINCO (05) MESES. Contados a partir del veinticuatro (24) de enero de 2019, por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6´000.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 040 de 2019, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., con una duración de SEIS (06) MESES. Contados a partir del veintiséis (26) de junio de 2019, por un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7´200.000.00).
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 005 de 2020, cuyo objeto es REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL JEFE DE CONTROL INTERNO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2020., con una duración de TRES (03) MESES. Contados a partir del dos (02) de enero de 2020, por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3´900.000.00).

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

JOSUE RICARDO FERNÁNDEZ BUITRAGO
Gerente
Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CHIVOR

CERTIFICA:

Que revisado el archivo Municipal, la señora ***YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO*** *, identificado (a) con C.C N° 46.450.524 DE DUITAMA, celebró con el Municipio de Chivor el (los) Contrato (s) de Prestación de Servicios que se describe (n) a continuación:*

N°	*MCH-CD-SP-002-2024 del 09 de Enero de 2024*
CONTRATANTE:	*MUNICIPIO DE CHIVOR NIT 800.131.177 – 9*
OBJETO:	*PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PUBLICO PARA EVALUAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, IGUALMENTE, COADYUDAR EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS ANTE ORGANOS DE CONTROL, EN EL MUNICIPIO DE CHIVOR Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS*
VALOR INICIAL:	*DIECISIES MILLONES OCHOCIENTOS DE PESOS M/CTE ($16.800.000.00)*
VALOR ADICION:	*CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($5.600.000.00).*
PLAZO:	*OCHO (8) MESES*
FECHA DE INICIO:	*09 DE ENERO DE 2024*
FECHA ADICION :	*08 DE JULIO DE 2024*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*08 DE SEPTIEMBRE DE 2024*
ESTADO:	*Liquidado al 31 de Diciembre de 2024*

Actividades específicas:

- ✓ *Asesorar a la entidad territorial, en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el régimen de Contabilidad Pública y demás disposiciones emitidas por la contaduría general de la Nación.*
- ✓ *Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.*
- ✓ *Revisión de las diferentes transacciones del ente económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.*
- ✓ *Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas:*

	NOMBRE	**CARGO**
Elaboró	BLANCA NOHORA LINARES ALMONACID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó	YAMILE VICTORIA RUIZ MARTIN	SECRETARIA DE HACIENDA
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTINEZ [illegible]	

CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA: Informes con presentación trimestral, mediante formatos CGN2015_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA. CGN 2015_002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA U CGN2016C01_ VARIACIONES TRIMESTRALES-SIGNIFICATIVAS. CGN2005NE_003 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO. CATEGORIA NOTAS GENERALES: Informe con presentación anual, mediante formato: - BALANCE GENERAL COMPARATIVO – ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVOS – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE Y UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.

- ✓ *Preparar, elaborar y presentar de acuerdo a las ejecuciones presupuestales, activa y pasiva, todos los informes relacionados con la contabilidad pública: Comprobantes de Diario, Libros Auxiliares, Movimientos de Cuentas, Balances de Comprobación, Libro Diario, Libro Mayor, Certificados de Retención en la Fuente, Estados de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros.*
- ✓ *Definir indicadores de Gestión que permitan controlar y evaluar los resultados obtenidos por los entes públicos.*
- ✓ *Mantener actualizados los libros de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación, por proceso sistematizado como son: -LIBROS DE CONTABILIDAD PRINCIPALES- Libro Mayor y Balances- Libro de Inventarios y Balances. –Libro Diario Columnario LIBROS DE CONTABILIDAD AUXILIARES*
- ✓ *Asesoría y Presentación del Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME. 8. Elaboración y presentación de la Retención en la Fuente e IVA a la DIAN, en los plazos establecidos por la entidad.*
- ✓ *Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias.*
- ✓ *Análisis, interpretación y comunicación de la información económica, financiera, social y ambiental de la entidad, resultado de la gestión realizada durante el periodo contable la alta gerencia para el debido control y la apropiada toma de decisiones sobre los bienes, derechos u obligaciones existentes en la entidad.*
- ✓ *Asesoría, aprobación y acompañamiento para la presentación del informe de la Deuda publica pro medio del sistema integral de auditorías SIA y SEUD con destino a la contraloría General de Boyacá y Ministerio de Hacienda y crédito Público.*
- ✓ *Asesoría en la elaboración y validación y envió de los informes para la rendición de la cuenta anual en la plataforma del SIA a la Contraloría Departamental de Boyacá. Cumplir con los plazos determinados por las entidades para el reporte de la información.*
- ✓ *Mantener la reserva profesional que requiere el manejo de asuntos que le sean encomendados en la ejecución de las actividades contractuales.*
- ✓ *Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.*
- ✓ *Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran.*

N° *MCH-CD-SP-026-2024 del 10 de Septiembre de 2024*

CONTRATANTE: *MUNICIPIO DE CHIVOR*
NIT 800.131.177 – 9

OBJETO: *PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PUBLICO PARA EVALUAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, IGUALMENTE, COADYUDAR EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CONTABLES Y*

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	BLANCA NOHORA LINARES ALMONACID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó	YAMILE VICTORIA RUIZ MARTIN	SECRETARIA DE HACIENDA
Aprobó	VIVIANA PAOLA MARTINEZ [illegible]	

	FINANCIEROS ANTE ORGANOS DE CONTROL, EN EL MUNICIPIO DE CHIVOR Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS
VALOR INICIAL:	*ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($11.200.000.00)*
PLAZO:	*TRES (3) MESES CON VEINTE DIAS*
FECHA DE INICIO:	*10 DE SEPTIEMBRE DE 2024*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*30 DE DICIEMBRE DE 2024*
ESTADO:	*Liquidado al 31 de Diciembre de 2024*

Actividades específicas:

- ✓ *Asesorar a la entidad territorial, en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el régimen de Contabilidad Pública y demás disposiciones emitidas por la contaduría general de la Nación.*
- ✓ *Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.*
- ✓ *Revisión de las diferentes transacciones del ente económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.*
- ✓ *Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas: CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA: Informes con presentación trimestral, mediante formatos CGN2015_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA. CGN 2015_002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA U CGN2016C01_ VARIACIONES TRIMESTRALES-SIGNIFICATIVAS. CGN2005NE_003 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO. CATEGORIA NOTAS GENERALES: Informe con presentación anual, mediante formato: - BALANCE GENERAL COMPARATIVO – ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVOS – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ENTE Y UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.*
- ✓ *Preparar, elaborar y presentar de acuerdo a las ejecuciones presupuestales, activa y pasiva, todos los informes relacionados con la contabilidad pública: Comprobantes de Diario, Libros Auxiliares, Movimientos de Cuentas, Balances de Comprobación, Libro Diario, Libro Mayor, Certificados de Retención en la Fuente, Estados de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros.*
- ✓ *Definir Indicadores de Gestión que permitan controlar y evaluar los resultados obtenidos por los entes públicos.*
- ✓ *Mantener actualizados los libros de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación, por proceso sistematizado como son: -LIBROS DE CONTABILIDAD PRINCIPALES- Libro Mayor y Balances- Libro de Inventarios y Balances. –Libro Diario Columnario LIBROS DE CONTABILIDAD AUXILIARES*
- ✓ *Asesoría y Presentación del Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME. 8. Elaboración y presentación de la Retención en la Fuente e IVA a la DIAN, en los plazos establecidos por la entidad.*
- ✓ *Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias.*

	NOMBRE	**CARGO**
Elaboró	BLANCA NOHORA LINARES ALMONACID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó	YAMILE VICTORIA RUIZ MARTIN	SECRETARIA DE HACIENDA
Aprobó		

- ✓ *Análisis, interpretación y comunicación de la información económica, financiera, social y ambiental de la entidad, resultado de la gestión realizada durante el periodo contable la alta gerencia para el debido control y la apropiada toma de decisiones sobre los bienes, derechos u obligaciones existentes en la entidad.*

- ✓ *Asesoría, aprobación y acompañamiento para la presentación del informe de la Deuda publica pro medio del sistema integral de auditorías SIA y SEUD con destino a la contraloría General de Boyacá y Ministerio de Hacienda y crédito Público.*

- ✓ *Asesoría en la elaboración y validación y envió de los informes para la rendición de la cuenta anual en la plataforma del SIA a la Contraloría Departamental de Boyacá. Cumplir con los plazos determinados por las entidades para el reporte de la información.*

- ✓ *Mantener la reserva profesional que requiere el manejo de asuntos que le sean encomendados en la ejecución de las actividades contractuales.*

- ✓ *Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.*

- ✓ *Las demás actividades inherentes al contrato o que se requieran.*

Se expide en Chivor, Boyacá a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

VIVIANA PAOLA MARTIN AREVALO
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	BLANCA NOHORA LINARES ALMONACID	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó	YAMILE VICTORIA RUIZ MARTIN	SECRETARIA DE HACIENDA

AMA CERT. 006

Almeida, 06 de Enero de 2023

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Doctora **YENNY CLARIXA NIÑO ESPEJO** Identificada con Cédula de Ciudadanía No 46.450.524 de Almeida estuvo vinculado a la Administración Municipal de Almeida por medio del siguiente contrato de prestación de servicios con las siguientes características:

No CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	TIPO DE CONTRATO
004-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA, ASI COMO LLEVAR LA CONTABILIDAD TENIENDO EN CUENTA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA PARA LÑA VIGENCIA FISCAL 2020 AL MUNICIPIO DE ALMEIDA	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (353) DÍAS CALENDARIO (14/01/2020 al 31/12/2020)	Servicios Profesionales

La presente se expide en ALMEIDA – Boyacá, a los Seis (06) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023) a solicitud de la interesada.

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
MIRTA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	**ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO**
Técnico Administrativo	Alcalde Municipal
06/01/2023	06/01/2023

AMA CERT. 007

Almeida, 06 de Enero de 2023

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Doctora **YENNY CLARIXA NIÑO ESPEJO** Identificada con Cédula de Ciudadanía No 46.450.524 de Almeida estuvo vinculado a la Administración Municipal de Almeida por medio del siguiente contrato de prestación de servicios con las siguientes características:

No CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	TIPO DE CONTRATO
004-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA, ASI COMO LLEVAR LA CONTABILIDAD BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES ESTATALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2021 AL MUNICIPIO DE ALMEIDA	TRESCIENTOS CUARENTA Y UN (341) DÍAS CALENDARIO (20/01/2021 al 26/12/2021)	Servicios Profesionales

La presente se expide en ALMEIDA – Boyacá, a los Seis (06) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023) a solicitud de la interesada.

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
MIRTA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	**ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO**
Técnico Administrativo	Alcalde Municipal
06/01/2023	06/01/2023

AMA CERT. 008

Almeida, 06 de Enero de 2023

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Doctora **YENNY CLARIXA NIÑO ESPEJO** Identificada con Cédula de Ciudadanía No 46.450.524 de Almeida estuvo vinculado a la Administración Municipal de Almeida por medio del siguiente contrato de prestación de servicios con las siguientes características:

No CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	TIPO DE CONTRATO
004-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA, ASI COMO LLEVAR LA CONTABILIDAD BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES ESTATALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2022 AL MUNICIPIO DE ALMEIDA	TRESCIENTOS CINCUENTA (350) DÍAS CALENDARIO (12/01/2022 al 27/12/2022)	Servicios Profesionales

La presente se expide en ALMEIDA – Boyacá, a los Seis (06) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023) a solicitud de la interesada.

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
MIRTA PATRICIA SANCHEZ RUIZ	**ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO**
Técnico Administrativo	Alcalde Municipal
06/01/2023	06/01/2023

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisadas las bases de datos que reposan en la alcaldía Municipal de Garagoa, Certifica que, **YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.524 expedida en Duitama, en calidad de contratista, suscribió con el Municipio de Garagoa Boyacá, el contrato, que a continuación se relaciona, así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. AMG-CD-013-2024

FECHA INICIO	08 DE FEBRERO DE 2024
FECHA CONTRATO	07 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800.025.608-8 **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA	**YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO** C.C 46.450.524 DE DUITAMA
OBJETO	PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACÁ.
VALOR	ONCE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHENTA Y TRES (83) DIAS contados desde la firma del acta de inicio previa expedición del Registro presupuestal.
FECHA TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024

Cumpliendo con las siguientes obligaciones específicas:

1. Prestar los servicios de asesoría contable, respondiendo en término las consultas Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de GARAGOA Boyacá.
2. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
3. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.
4. Revisión de las diferentes transacciones del ente económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.
5. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base a las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios
6. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, del Departamento, y demás entes que lo requieran: **a)** Categoría Información Contable Publica: Informes con presentación trimestral, mediante formatos: - CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONTABLES. CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCA0053CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS. **b)** Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO. **c)** Información Complementaria de Carácter Financiero, Económico, Social y Ambiental De La Entidad con presentación según la necesidad de los usuarios de la información pública. **d)** Estado de Situación Financiera comparativo. **e)** Estado Integral de Resultados Comparativo. **f)** Estado de Cambios en el Patrimonio. **g)** Estado de Flujo de efectivo comparado. **h)** Notas a los estados financieros del ente. **7.** INFORMES ENTREGABLES: **a)** Libro Diario en medio Magnético. **b)** Libro Mayor en medio Magnético. **c)** Libros Auxiliares en medio Magnético. **d)** Estados Financieros Trimestrales con corte a 31 de marzo, **e)** Balances de Prueba Mensuales. **f)** Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de mayo y 30 de noviembre de 2024. **g)** Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de enero, febrero, marzo, abril de 2024. **h)** Presentación de la Información Exógena Formato 1001, 2276, 1481 y 1476 de la vigencia 2023 de forma virtual a la DIAN. **i)** Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio. **j)** Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado. **k)** Presentación de la Información Exógena de Asalariados. **l)** Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los Meses Enero, febrero, marzo, abril de 2024. **m)** Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación. Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales. **n)** Coordinar con la Secretaria de Hacienda la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la secretaria de hacienda. **ñ)** Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá De acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información

La presente certificación se expide en Garagoa, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

JOHN FREDY CANO PIÑEROS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
Dirección Administrativa de Contratación
Alcaldía Municipal de Garagoa

Proyectó: Edisson Alexander Roa Hernández
Auxiliar Administrativo Dirección Administrativa de Contratación.

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisadas las bases de datos que reposan en la alcaldía Municipal de Garagoa, Certifica que, **YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.524 expedida en Duitama, en calidad de contratista, suscribió con el Municipio de Garagoa Boyacá. el contrato, que a continuación se relaciona, así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. AMG-CD-062-2024

FECHA INICIO	06 DE MAYO DE 2024
FECHA CONTRATO	06 DE MAYO DE 2024
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800.025.608-8 **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA	**YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO** C.C 46.450.524 DE DUITAMA
OBJETO	PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACÁ.
VALOR	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($30.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	ocho (08) meses sin superar el 31 de diciembre de 2024, contados desde la firma del acta de inicio previa expedición del Registro presupuestal.
FECHA TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cumpliendo con las siguientes obligaciones especificas:

1. Prestar los servicios de asesoría contable, respondiendo en término las consultas Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de GARAGOA Boyacá. **2.** Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación. **3.** Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público. **4.** Revisión de las diferentes transacciones del ente económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad. **5**. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base a las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios **6.** Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, del Departamento, y demás entes que lo requieran:

- Categoría Información Contable Publica: Informes con presentación trimestral, mediante formatos: - CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCA0053 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.
- Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.

- Información Complementaria de Carácter Financiero, Económico, Social y Ambiental De La Entidad con presentación según la necesidad de los usuarios de la información pública.
- Estado de Situación Financiera comparativo
- Estado Integral de Resultados Comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de efectivo comparado.
- Notas a los estados financieros del ente.

7. INFORMES ENTREGABLES:

- Libro Diario de Mayo a diciembre de 2024, en medio Magnético.
- Libro Mayor de Mayo a diciembre de 2024, en medio Magnético.
- Libros Auxiliares de Mayo a diciembre de 2024, en medio Magnético.
- Estados Financieros Trimestrales con corte a 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024, en medio Físico.
- Balances de Prueba Mensuales.
- Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de mayo y 30 de noviembre de 2024.
- Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, con corte a junio, septiembre y diciembre a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, con corte a junio, septiembre y diciembre a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Presentación de la Información Exógena Formato 1001, 2276, 1481 y 1476 de la vigencia 2023 de forma virtual a la DIAN.
- Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio.
- Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado.
- Presentación de la Información Exógena de Asalariados.
- Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los meses de mayo a diciembre de 2024
- Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación
- Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales.
- Coordinar con la secretaria de Hacienda la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la secretaria de hacienda.
- Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá De acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información.

La presente certificación se expide en Garagoa, a los dieciséis (16) dias del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

JOHN FREDY CANO PIÑEROS.
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
Dirección Administrativa de Contratación
Alcaldía Municipal de Garagoa

Proyectó: Edisson Alexander Roa Hernández
Auxiliar Administrativo Dirección Administrativa de Contratación

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yeny Clarixa Niño Espejo, identificado(a) con CC número 46450524, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 46450524
NOMBRES Y APELLIDOS	Yeny Clarixa Niño Espejo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/04/1979
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/01/2008
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 46450524 YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO Desde 01/08/2022 - Vigente

Generado por interfaces 08/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) YENY CLARIXA NIÑO ESPEJO identificado(a) con C.C No. 46.450.524, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 08 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo